ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HULCOMPANY S.A., CELEBRADA EL 9 DE ENERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil. a los 9 días del mes de Enero del 2019, a las 16H00, en la Sede Social de la Compañía HULCOMPANY S.A., ubicada en la Cdla. Sauces 8 Mz. F-506 S.14, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía HULCOMPANY S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor CHRISTIAN FABIAN MASSUH AVEIGA, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas el 25% de su valor y con derecho a 100 votos; y la Señora FATIMA NARCISA AVEIGA DELGADO, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas el 25% de su valor y con derecho a 100 votos Además asiste el Señor, Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la referida Compañía., Señor. Luis Anthony Ruiz Gutiérrez, invitado a la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General Ordinaria, el Señor, LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ y como Secretaria, la Señora FATIMA NARCISA AVEIGA DELGADO, los cuales entran en funciones en forma inmediata

Antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, el señor LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ, Presidente Ad-Hoc de la misma, dispone a la Secretaria, Señora FATIMA NARCISA AVEIGA DELGADO, forme la lista de asistentes, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

La Secretaria de la Junta, Señora FATIMA NARCISA AVEIGA DELGADO, luego de formar la lista con el alistamiento total de asistentes a esta Junta, informa que se encuentra presente todo el capital pagado, en mérito de lo cual, el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria señor LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía, del ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Señor Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la Compañía, quien manifiesta a los presentes en forma detallada su informe, de acuerdo a las Normas Estatutarias y Legales, agradeciendo de antemano por la confianza brindada durante el tiempo que viene ejerciendo dicho cargo.

Una vez escuchadas las palabras del señor Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la Compañía, la Junta General Ordinaria de Accionistas luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad de votos, aprobar dicho informe.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2018

Inmediatamente toma la palabra la Sra. FATIMA NARCISA AVEIGA DELGADO, quien manifiesta que ha estado en funciones con el cargo de Gerente General de la Compañía mas de 2 años, y que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 262 de la Ley de Compañías pone a disposición para su debida revisión, el balance, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas, y que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías.

Así mismo, deja constancia de su agradecimiento a los socios accionistas de esta Compañía por la confianza depositada en ella y promete seguir colaborando en cualquier cargo que le requieran su colaboración Administrativa para beneficio de esta Compañía.

3.- Nombrar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el año 2018.

Luego de lo cual, el señor LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ, Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria, en lo que se refiere a este punto, dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía HULCOMPANY S.A.

Una vez recogida la votación, resulta reelecto como Comisario Principal, el señor Jhon Sidney Ruiz Burgos y como Comisario Suplente, el Señor Enrique Takeshi Cruz Cáceres por unanimidad de votos. Se resuelve autorizar a la Señora FATIMA NARCISA AVEIGA DELGADO, Secretaria de la Junta General Ordinaria, para que de inmediato elabore los respectivos nombramientos.

No habiendo otro asunto de que tratar, siendo las 17H30, el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía HULCOMPANY S.A., Sr. Luis Anthony Ruiz Gutiérrez, declara concluida la Junta General Ordinaria de accionistas, y en cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 246 de la Ley de Compañías, concede un receso para la redacción de esta acta , hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de lo resuelto el Presidente Ad-hoc y la Secretaria de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **HULCOMPANY S.A.**

Fátima Aveiga Delgado
SECRETARIA DE LA JUNTA

Luis Ruiz Gutiérrez
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA